



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.026.40/2022

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 13:30 (Trece treinta) horas del día miércoles 04 (Cuatro) de enero del 2023 (Dos mil Veintitrés), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **EJECUCIÓN DE DOS PUENTES ALCANTARILLA EN CALLES SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.** Por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Ing. Emmanuel Ruíz Ramírez**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "EL CONTRATISTA" el **C. GASPAR ALCANTARA RESÉNDIZ**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.026.40/2022
Fecha de oficio de autorización:	Martes, 13 de diciembre de 2022
Nombre de la obra:	EJECUCIÓN DE DOS PUENTES ALCANTARILLA EN CALLES SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$ 196,485.45
Plazo de ejecución de los trabajos:	11 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Miércoles, 21 de diciembre de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Sábado, 31 de diciembre de 2022
Fecha de término de contrato:	Domingo, 15 de enero de 2023

**OPERADO
FISM
2022**

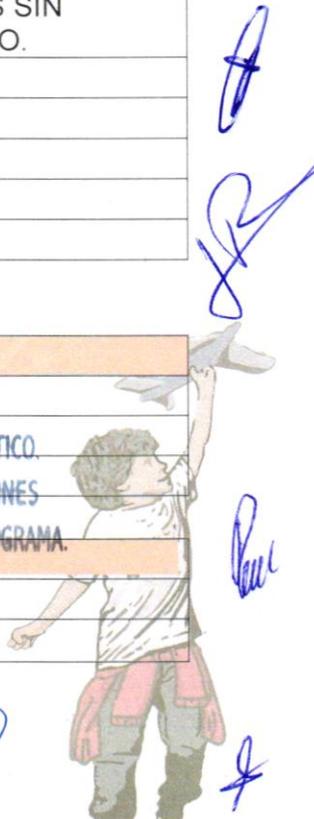
II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	MCQ.SOP.FISM.026.40.CM.01/2022
Monto final:	\$200,000.00
Diferencia de monto aprobado y monto final:	\$3,514.55

Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDA EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, PARTICIDAR EN OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA, INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.026.40/2022

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el miércoles 21 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el sábado 31 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del miércoles 21 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) al sábado 31 (treinta y uno) de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M. N.) I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

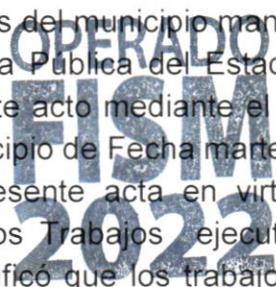
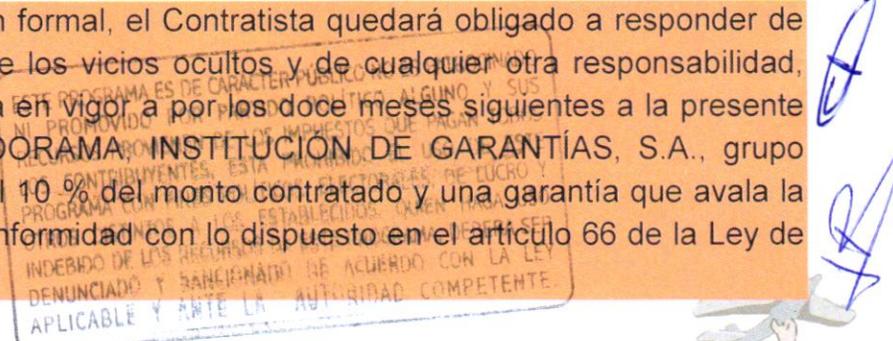
Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	28 / 12 / 2022	Del	21 / 12 / 2022	al	28 / 12 / 2022	\$ 196,485.45	\$ 196,485.45
2 (Dos) Finiquito	31 / 12 / 2022	Del	29 / 12 / 2022	al	31 / 09 / 2022	\$ 3,514.55	\$ 200,000.00
Total						\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 22A65668 emitida por DORAMA INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A., grupo financiera DORAMA misma que garantiza el 10 % del monto contratado y una garantía que avala la ampliación de monto del contrato por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/03/2023, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha martes 03 de enero de 2023.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha lunes 02 (Dos) de enero del 2023 (Dos mil Veintitrés), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día sábado 31 (Treinta y uno) de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.026.40/2022

de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan “**LAS PARTES**” que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 14:30 (Catorce treinta) horas del día miércoles 04 (Cuatro) de enero del 2023 (Dos mil Veintitrés), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción	(si)	(no)	(no aplica)
1 1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2 1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3 2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

**OPERADO
FISM
2022**

ENTREGA “LA CONTRATISTA”

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

C. GASPAR ALCANTARA RESÉNDIZ
CONTRATISTA

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui
Secretario de Obras Públicas





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.026.40/2022

Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas

Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión

Ing. Emmanuel Ruiz Ramírez
Supervisor de la Obra

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI FINANCIADO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllón
En representación de la Contraloría Municipal

OPERADO
FISM
2022

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE" referente a la obra denominada EJECUCIÓN DE DOS PUENTES ALCANTARILLA EN CALLES SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO. De fecha miércoles 04 (Cuatro) de enero del 2023 (Dos mil Veintitres).

